



#VacacionesDignasYa

Retoman discusión

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro asegura que se citará a una reunión extraordinaria para aprobar la propuesta y entre en vigor en 2023

POR YVONNE REYES

A más tardar el martes de la próxima semana podría ser aprobada en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados la iniciativa que aumenta el número de días de vacaciones para los trabajadores desde el primer año laboral.

El diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, presidente de la comisión, informó que ese día se citará a una reunión extraordinaria para analizar la propuesta que, confía, sea aprobada por unanimidad ante el Pleno y sea devuelta al Senado de la República.

En entrevista, el legislador morenista indicó que, aunque

analizan cambios, pretenden avanzar en acuerdo con todos los grupos parlamentarios para que, a partir de 2023, se otorgue el doble de descanso a los trabajadores del país.

“Y desde ahorita también les digo a los empresarios: soy médico, que no hagamos como que nos agarró de sorpresa el parto, si hay embarazos que tienen nueve meses, entonces también les digo que las vacaciones se van a ir al doble el siguiente año, o sea, no nos pase como el outsourcing, que duramos dos años”.

Indicó que se están realizando algunos cambios a la minuta que aprobaron los senadores el pasado 3 de noviembre, pero serán en favor de todos los trabajadores y protegiendo a las pequeñas empresas.

El diputado Baldenebro dijo que aunque se duplicaría el número de días de vacaciones desde el primer año laboral, los seis primeros serían de corrido y se está viendo si los otros seis serían diferidos o fraccionados, aunque aún no se determina.

Manifestó que solo esperan una opinión de la Comisión de Economía para conocer el impacto que tendría la propuesta pero, al final, se va a sacar adelante para que entre en vigor el

próximo año.

“No se preocupe. La próxima semana nosotros estamos sentados y la pasamos al Pleno, y si se va por unanimidad inmediatamente la podemos turnar”, dijo.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, confió en que la iniciativa sobre vacaciones dignas sea aprobada en este periodo de sesiones.

Además, negó falta de consenso para sacar este tema. “Yo estoy en favor, ya lo publiqué, ¿quién puede estar en contra?”.

Vamos a sacar un proyecto en beneficio de los trabajadores de este país, obviamente escuchando a los empresarios porque el beneficio debe ser para todos los mexicanos”

Manuel de Jesús

Baldenebro Arredondo

Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REPORTERS
Indigo

5

01/12/2022

LEGISLATIVO

